ANEXO No. 4
COMPROMISO ANTICORRUPCION

Bogotá D.C., 24 de abril del 2023

Señores.
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Atn: Oficina de Contratación
Ciudad

Ref.: Pliego de Condiciones – CONCURSO DE MERITOS No. 001 de 2023.

Asunto: Presentación de Compromiso Anticorrupción

El suscrito **JUAN CARLOS ÁLVAREZ JARAMILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.717.208 de Bogotá, actuando en mi calidad de representante legal de **JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS** identificada con NIT. 800.018.165-8, manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado colombiano y de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Anorí, Ant., para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas, por lo tanto, de manera unilateral en nombre propio suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos:

Primero:

1.1 No ofrecer, ni dar sobornos, ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro, trabajador o subcontratista de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Anorí, o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el proceso, en relación con la propuesta presentada.
1.2 No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral 1.1 anterior.
1.3 Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso.
1.4 No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la Adjudicación del Contrato.

Atentamente,

JUAN CARLOS ÁLVAREZ JARAMILLO
Representante Legal
C.C. N° 79.717.208 de Bogotá
JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS
NIT. 800.018.165-8
Carrera 19B No. 83-02 Of. 602 a 605
PBX: 6171411 – 3809500
Fax: 5304453/54
jargu@jargu.com
Bogotá D.C.